

El Eco de Cartagena



Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Levante

Bodas de plata del reinado de Don Alfonso XIII

Hoy hace veinticinco años que subió al trono de España en medio del regocijo popular el augusto Monarca don Alfonso XIII, felizmente reinante. En dicho día la Gaceta de Madrid insertó la siguiente regia alocución:

A la Nación

Al recibir de manos de mi augusta y amada madre los poderes constitucionales, envío del fondo de mi alma un saludo de cordial afecto al pueblo español.

La educación que he recibido me hace ver que desde este primer momento pesan sobre mí deberes que acepto sin vacilar, como sin vacilación alguna he jurado la constitución y las leyes, consciente de cuanto encierra el compromiso solemnemente contraído ante Dios y ante la Nación.

Ciertamente, faltarme para la grave misión que me está confiada las lecciones de la experiencia; pero mi deseo de responder a las aspiraciones del país y mi propósito de vivir en perpetuo contacto con mi pueblo son tan grandes, que espero recibir de su inspiración lo que el tiempo habría de tardar en enseñarme.

Pido, pues, a todos los españoles me otorguen su confianza. En cambio, yo les aseguro mi devoción completa a sus intereses y mi resolución inquebrantable de consagrar todos los momentos de mi vida al bien del país. Aunque la Constitución señale los límites dentro de los cuales ha de ejercitarse el poder Real, no los pone a los deberes del Monarca, ni aunque aquellos pudieran escusarse no lo permitiría mi deseo de conocer las necesidades de todas las clases de la sociedad y de aplicar por entero mis facultades al bien de aquellos cuya defensa y cuyo bienestar me están encomendados por la Providencia.

Si ésta me ayuda, si el pueblo español mantiene la adhesión que ha acompañado a mi augusta madre durante la Regencia, abrigo la confianza de mostrar a todos los españoles que más que el primero en la jerarquía, he de serlo en la devoción a la Patria y en la incansable atención a cuanto pueda contribuir a la paz, a la grandeza y a la felicidad de la nación española.—ALFONSO.—17 de Mayo de 1902.

Los cinco lustros del reinado de

nuestro Soberano han servido para poner bien de relieve el sincero patriotismo y las firmes convicciones que le animaban en los históricos momentos en que, declarada su mayoría de edad, asumía de manos de su ejemplar madre, la Reina Doña María Cristina, los poderes de la soberanía nacional.

Con aquella confianza inquebrantable que él entonces pedía a los españoles, ha reinado durante este tiempo, patentizando siempre, sobradamente, que es el primer amante de España, celoso de sus glorias, cultivador de las artes patrias, fomentador de toda idea elevada que redunde en beneficio y para engrandecimiento de la Nación.

Circunstancias críticas han ennuablado algunas veces el horizonte de luz de su glorioso reinado, pero su clarividencia y más que nada un fervoroso amor a su pueblo ha disipado todo temor.

En los peligrosos momentos de la inolvidable y trágica conflagración europea quiso y supo aconsejar a su Gobierno el bien de España, que fué la neutralidad, y durante la hecatombe mundial su generosidad le llevó a procurar el consuelo a las víctimas de todas las naciones siendo su nombre bendecido en todas partes.

Cuando los vientos de la desgracia han azotado a la Patria, como en los alzamientos de las cábilas marroquíes, ha sido siempre el Soberano patriota, el primero en preocuparse del dolor de sus súbditos, procurando el urgente remedio, el socorro a los necesitados y el primer interesado en la liberación de los prisioneros.

Como Rey Católico, don Alfonso XIII con las dos magníficas afirmaciones, la del Cerro de los Angeles y, su filial visita al Padre Santo en el Vaticano, se ha proclamado el Monarca digno de la católica España.

Quiera el Cielo y así debemos pedirlo hoy todos los buenos españoles, que el Señor continúe derramando sus bendiciones sobre nuestro amado Rey para que se prolongue muchos años su feliz reinado, salvándole como hasta aquí de los enemigos de su vida, que son los enemigos de la Monarquía, los enemigos de la Iglesia, los enemigos de la Patria.

Recuerdos de la Coronación

Al acto de la Coronación y Jura de don Alfonso XIII el 17 de Mayo 1902 asistió de Cartagena una columna de desembarco que tomó parte en la gran revista militar que se celebró en el campo de Car-banchel, en la que formaron 14.000 hombres de todas las armas.

La componían una compañía de Infantería de Marina, otra de marinería y dos secciones de Artillería de mar que arrastraban dos cañones.

Al frente de estas fuerzas marcharon los siguientes oficiales:

Jefe de la columna, teniente de navío de primera don José Saralegui.

Ayudante, teniente de Infantería de Marina don José Martínez de Galinso.

Médico, don Ramón Virto.

Capitán de Infantería de Marina don Juan Ros. Primeros tenientes don Andrés Sánchez Ocaña y don Enrique Huerta. Segundo teniente don José García Tudela.

Teniente de navío, don Enrique de Guzmán. Alféreces don Gabriel Rodríguez, don Ramón Carlos Roca, don Juan Batalla y don Víctor Concas. Alféreces de fragata, señores Iglesias y Camona.

La columna llamó la atención en la Corte por su marcha y la talla de los soldados y marineros, y a iniciativa de la Prensa madrileña se les obsequió con un banquete.

En dicha fecha se creó la Medalla conmemorativa de la Jura de Alfonso XIII. Fué muy elogiada y se hizo de distintos tamaños, en oro, plata y bronce.

Los museos de Luxemburgo, Bruselas y otros de Europa pidieron ejemplares de ella para su colección.

El día de hoy

Atendiendo la invitación del Alcalde, el comercio ha cerrado sus puertas a las once y media de la mañana, considerandose el día como festivo.

En las mesas colocadas en Capitanía General y Ayuntamiento ha sido extraordinario el número de personas que han firmado. También se han depositado gran número de tarjetas.

Terminada la recepción oficial, en el Ayuntamiento el señor Alcalde dió lectura a una vibrante, patriótica y hermosa exposición del Teniente Alcalde don José Mediavilla, el que como homenaje al Rey ofrenda en el día de hoy al Ayuntamiento su obra titulada «Las aguas de la región murciana en relación con los antecedentes históricos de los abastecimientos de la ciudad y campos de Cartagena, Base Naval y Puerto y otros aprovechamientos», de la que otro día nos ocuparemos.

La vespertina noche, a pesar de lo desapacible de la temperatura, se vió concurridísima.

Esta noche a las diez se repite.

Banco Hispano-Americano

CARTAGENA

Caja de Ahorros

Libretas con imposiciones

al 3% anual

Semblanzas Históricas

Los trece Alfonsos de España

El primero fué aquel valiente godo que sucedió en 738 en el trono de Asturias a don Pelayo, por su casamiento con la hija del restaurador de la monarquía. Este Alfonso fué el primero que llevó el dictado de «Católico» que no volvió a emplearse hasta los reyes don Fernando y doña Isabel.

Reinando el segundo Alfonso (el Casto), en 791, se verificó el descubrimiento del cuerpo de Santiago el apóstol, y los franceses sufrieron la derrota de Roncevalles.

Alfonso III (el Grande), cuyo reinado comprende desde 862 a 910, se hizo célebre por sus victorias sobre los moros, llevando triunfante sus pendones hasta el T. jo.

Alfonso IV (el Monje) reinó desde 924 hasta 931 y se retiró al monasterio de Sahagun, donde tomó el hábito religioso.

Alfonso V (el Noble), estableció su corte en León, que reedificó, fortificó a Zamora y murió de un flechazo en el cerco de Viseo, cuando trataba de recobrar sus tierras de Portugal.

Alfonso VI, hijo de Fernando I (el Grande) rey de Castilla y León (1065-1109), fué destronado por su hermano Sancho II de Castilla, después del fallecimiento de su madre la reina doña Sancha; pero volvió a recobrar la corona al caer don Sancho ante los muros de Zamora (1073) por la traición de Bellido Dolfos. En su tiempo floreció el héroe popular de nuestras crónicas y romances, el célebre Rodrigo Díaz de Vivar, el famoso Cid Campeador, a quien juró Alfonso VI en Burgos, por tres veces consecutivas, en la iglesia de Santa Gadea, no haber tenido participación alguna en la atrevida de Bellido Dolfos. En su testamento cedió Alfonso VI a su hija natural Teresa, casada con Enrique de Lorena, el condado de Portugal.

Alfonso VII, hijo de la reina doña Urraca y de su primer consorte don Ramón, fue proclamado rey de Galicia hacia el año 1126, y en 1135 reunió Cortes de León y se hizo coronar solemnemente emperador, a cuya ceremonia asistió como feudatario el rey García de Navarra. Falleció en 1157.

Alfonso VIII, sucedió a su padre Sancho III de Castilla cuando sólo contaba tres años de edad, habiéndose disputado su tutela las poderosas casas de Lara y Castro, durante estas discordias civiles hasta 1170. Alfonso III fué declarado mayor de edad a los once años. Casó con doña Leonor, hija de Enrique II de Inglaterra, y se hizo célebre ganando la famosa batalla de las Navas de Tolosa. Hijas de este matrimonio fueron doña Blanca, madre de San Luis, rey de Francia, y doña Berenguela, que casó con Alfonso IX de León, cuyo matrimonio fué declarado nulo por el inmediato parentesco de los contrayentes.

Alfonso X (el Sabio), es tan conocido

do en la Historia por su saber, muy superior a la época en que vivió, como por las desgracias que amargaron los últimos años de su reinado. Fué autor de «Las siete partidas» y de «Las tablas alfonsistas».

Alfonso XI (hijo de Fernando VI (el emplazado) 1312-1350 fué padre de Don Pedro el Cruel y del conde de Trastámara y ganó la famosa batalla del Salado (1340) seguida de la toma de Tarifa.

Alfonso XII, el digno sucesor de tantas glorias, nació en Madrid el 28 de Noviembre de 1857, descendiendo del infante godo don Pelayo, por nueve representantes hembras de su genealogía; Ormesinda que casó con Alfonso I; Sancha, esposa de Fernando I de Castilla; doña Urraca Constantza, hi a de don Pedro I de Castilla; Catalina de Lancaster, que casó con Enrique III de Castilla; Isabel la Católica; doña Juana, madre del emperador Carlos V; María Teresa, esposa de Luis XIV de Francia; e Isabel II su madre.

Proclamado Rey el 30 de Diciembre de 1874, en 1877 casó con su prima doña Mercedes, que falleció el 24 de Junio de 1878; en noviembre de 1879 contrajo segundas nupcias con la archiduquesa de Austria doña María Cristina, y cuando había encauzado a la nación por senderos de paz, concordia y progreso, entregó su alma a Dios el 26 de Noviembre de 1885, a los 27 años, 11 meses y 26 días de edad.

El 17 de Mayo de 1886 viene al mundo el monarca actual, número XIII de los Alfonsos españoles; y si la desgracia de nacer sin padre, —la lleció seis meses antes— pudo considerarse nuncio de males, la felicidad de ser hijo de la Regente doña María Cristina, —crisol de virtudes, lealtades y patriotismos,— fué para España legítima esperanza de redención. Don Alfonso XIII juró la Constitución el 17 de Mayo de 1902 y el 31 de Mayo de 1906, es objeto de un atentado al regre: ar de la iglesia de los Jerónimos donde acababa de contraer matrimonio con la princesa Victoria Eugenia de Battemberg, soberana por su belleza, su caridad y su patriotismo, reina de un pueblo que la adora y de un hogar prolífico donde todas las virtudes están santificadas con su ejemplo.

¡Coincidencia singular! El Príncipe Alfonso, yerno de don Pelayo prestó una poderosa ayuda a la restauración de la monarquía española, continuando la obra del infante su suegro; el padre de nuestro Soberano devolvió a la nación la institución de la monarquía de que se vió privada durante más de seis años; y nuestro Rey la alianza con su civismo sosteniéndola prepotente frente a los huracanes de la anarquía, la barbarie y la locura, que tantos tronos han derrocado en estos últimos años.

X. X

A nuestro Augusto Monarca Don Alfonso XIII, en sus bodas de plata con la Corona

Señor: vuestra realeza cual otro sol de España, ilumina a a Iberia con igneo resplandores. En la Patria persistis vuestros grandes amores Y en su historia grabásteis la más heroica hazaña.

Magnánimo y creyente como Fernando el Santo, —El inclito monarca que conquistó Sevilla— Toda vuestra existencia de fé y bondad es canto Que a Europa causa asombro y al mundo maravilla.

De la española tierra sois la más alta gloria; Vuestro pueblo os admira y rendido os proclama Y en este día solemne de vuestra augusta historia Del amor que os profesa se enardece la llama.

Señor! En vuestras bodas de plata con e tronó, De Cartagena en nombre y en mi humilde laud, Esta canción plegaria por Vos al cielo entono: ¡Salve, gloria, ventura, parabien y salud!

Dr. Nemesio de Heredia (El Espráctico)

A. S. M. El Rey Don Alfonso XIII

Eres el soberano de una raza bravia, de esta nación hispana, solar de la hidalguía, la del Sol ardoroso y las noches serenas, la del mar de esmeralda y mujeres morenas, la de espigas doradas, la de claveles rojos, la de rias de ensueño y azahares olorosos; la de tierras fecundas con huertas ideales; la de jardines mágicos, la que cría arrozales; la de hazañas logradas por Franco y por Colón; la madre de Cervantes, de Agustina y Pinzón; la que tantas batallas ganó con su bandera; la nación más hermosa, la nación más austera.

Majestad: hoy España te ofrece sus fervores; eres digno heredero de tus antecesores; eres el soberano de aquesta patria mía y estamos orgullosos de tu hispana hidalguía; eres noble de cuna, noble por tus acciones; eres bien acogido por todas las naciones; por tu franco carácter, por tu gran cortesía, ya todos te proclaman rey de la simpatía.

Josefina Cantó Ibañeta,

Cartagena 17 Mayo 1927.